





## **ACTA**

## "AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS FINAL 2024" MODALIDAD MIXTA PRESENCIAL Y VIRTUAL

El día de hoy viernes, 14 de marzo del año 2025 a hrs. 09:30 a.m., en la zona sur del Municipio de Cochabamba, propiamente Mancomunidad Kara Kara, en la sede O.T.B. "LOS PINOS", se reunieron las Autoridades de la Empresa Misicuni, compuesta por los principales Ejecutivos Ing. Zenón Miranda Ossio - Presidente a.i. del Directorio, Ing. Rosendo Ramiro Ríos Vicente - Gerente General y Máxima Autoridad Ejecutiva, así como personal staff compuesto por la Lic. Mariela Karen Balderrama Rodríguez – Gerente Administrativo Financiero Comercial a.i., Ing. María Elena Ramírez Antelo - Gerente Operación del Agua a.i., Dra. María Teresa Maldonado Aguilar – Asesora Legal, Lic. Jesús Álvaro Calatayud – Jefe Unidad de Auditoria Interna y el Abog. Douglas Manolo Brun Plaza - Responsable de la Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 4) del Art. 235 y parágrafo II del Art. 241 de la Constitución Política del Estado Plurinacional, así como la Ley No. 341 de Participación y Control Social en sus arts. 33 y 37, la Ley No. 974 "Ley de Unidades de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción" en su art. 10, el Compendio de Implementación de la Ley No. 974, el Decreto Supremo Nº 4872, 2 de febrero de 2023 que aprueba la Política Plurinacional de Lucha









Contra la Corrupción "Hacia una nueva gestión pública digitalizada y transparente" y finalmente la Ley Nº 3470 que identifica a las organizaciones que conforman el control social de la Empresa Misicuni, concordante con el art. 9 del Estatuto Orgánico de la Empresa Misicuni.

El presente acto se lleva adelante en cumplimiento a la Resolución Ministerial No. 090/2024 de fecha La Paz, 08 de julio de 2024 emitida por el Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional, se ha considerado las modificaciones al "Manual Metodológico para la Rendición Publica de Cuentas", así como la autorización de la incorporación del nuevo Módulo de R.P.C. en el sistema SITPRECO S2 PLUS, herramienta informática que está bajo la administración del Viceministerio de Transparencia Institucional y Lucha Contra la Corrupción.

En ese entendido, se ha procedido a publicar la información e invitaciones al presente acto, mediante plataformas digitales de alcance masivo y cartas de invitación, dentro los plazos establecidos por la normativa legal vigente para el presente caso, es decir, con 15 días calendario de anticipación a la presente Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, identificándose a las Autoridades de Instituciones Públicas, Privadas, así como a los actores y sectores sociales y sociedad civil en general, quienes ejercieron el control social durante la gestión 2024.

El Gerente General Ing. Rosendo Ramiro Ríos Vicente en calidad de Máxima Autoridad Ejecutiva de la Empresa Misicuni, procedió y expuso a los participantes presenciales y virtuales, en el encuentro del día de hoy, la "2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"









misión, visión, atribuciones, objetivos estratégicos realizados, objetivos de gestión alcanzados que la Empresa Misicuni encaró en la gestión 2024, así como la planificación institucional y ejecución presupuestaria alcanzada, además de presentar los datos financieros que fueron ejecutados a lo largo de la gestión 2024, además del trabajo realizado en la distribución del líquido elemento en sus tres componentes, es decir, consumo humano, riego y generación de energía eléctrica.

El Presidente del Directorio de la Empresa Misicuni Ing. Zenón Miranda Ossio, procedió a puntualizar los aspectos relevantes técnico – político – institucionales que se desarrolló, la forma y el trabajo social que se ha encarado e interactuado a lo largo de la gestión 2024 con Instituciones Públicas, Privadas, principalmente con el control y sectores sociales.

Una vez concluida las exposiciones, se apertura la fase de dialogo – debate con los asistentes presenciales y virtuales, en la misma procedieron a realizar sus consultas y aclaraciones, mismas que fueron absueltas por los principales ejecutivos de la Institución, demostrándose de esta manera que la explicación realizada por las Autoridades de la Institución fue recibida y entendida satisfactoriamente, renovando la alianza estratégica entre el control social, Instituciones Públicas, Privadas, además de la población general que nos ha seguido de manera presencial así como mediante las plataformas digitales y la Empresa Misicuni, lo que ayudará de manera sustancial, en el trabajo a desarrollar como la elaboración de estrategias a futuro.









Finalmente, se acuerda entre los asistentes, que la información brindada. podrá ser utilizada para una mejor participación en las actividades que realicen dicho control social para con la Institución, la misma estará disponible en la página web oficial de la Empresa Misicuni.

Por lo que concluye la presente Audiencia de Rendición Publica de Cuentas FINAL 2024 con la suscripción de la presente acta, por parte de las Autoridades de la Empresa Misicuni y el Control Social asistente a la misma, documento que será expuesto a conocimiento de la población en general, mediante la página web Institucional y plataformas digitales.

Firman a continuación:

PRESA MISICUNI

Abog. DAEN. Douglas Manolo Brun Plaza MSc. PONSABLE UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN EMPRESA MISICUNI

Yupandur

EMPRESA MISICUNI

Mur







ASESORA KEGAL
EMPRESA MISICUNI

FINANCIERA COMERCIAL A.I. EMPRESA MISICUNI

Ing. Maria Elena Ramicez A. GERENTE OPERACIONES del Agua a.I. EMPRESA MISICUNI.